



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS  
INTENDECIA REGIONAL QUITO



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

151891

51321

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-18415 -OF  
Quito D.M., 11 de agosto de 2016

**Asunto:** OIL - TOOLS SUPPLY S.A. (SUPLIDORES DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PETROLEROS), EN LIQUIDACIÓN

Señor  
RUDY PATRICIO APOLO RAMIREZ  
Presente.-

12246

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15- 044 de 10 de enero de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de enero de 2015, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de Junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía OIL - TOOLS SUPPLY S.A. (SUPLIDORES DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PETROLEROS), EN LIQUIDACIÓN.

En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez  
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

16 AGO. 2016

Dr. Rudy Patricio Apolo Ramirez  
LIQUIDADOR  
C.C. 0703095844  
Exp. 151891 / Tr. 28337-0 / GAJ

TRÁMITE NÚMERO: 51321



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12246
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2.

**3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OIL-TOOLS SUPPLY S.A. (SUPLIDORES DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PETROLEROS), EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	APOLO RAMIREZ RUDY PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0703095844
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 3373 DEL 13/11/2003 NOT. 26 DEL 25/06/2003.- DISOL. RM# 465 DEL 29/01/2015 RESOL. 10/01/2015.- JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
Canton Quito

Dirección Regional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Canton Quito